

# Reglamento

## CxM Trail Atalaya del Muerto

### Huéscar 2021

#### Artículo1, Circuio

“CxM Trail Atalaya del Muerto” prueba organizada por Excmo. Ayuntamiento de Huéscar en colaboración con el Club de Montañismo La Sagra, perteneciente al circuito Gran Premio Provincial de Carreras por Montaña de Granada 2021, se regirá por el presente Reglamento y por el Reglamento de Carreras por Montaña del Circuito de Dip.Granada y se atenderá al Reglamento FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO (FAM).



#### Artículo2, Día celebración

La prueba se celebrará el 10 de Octubre de 2021 a las 9:30h de la mañana con salida y llegada en la piscina municipal de Huéscar.

#### Artículo 3, La Prueba

La prueba se desarrolla en el torno natural del término municipal de huéscar, tendrá dos modalidades de trazado de carrera Larga (CxM Trail Atalaya del Muerto) y Corta (Mini Trail Atalaya del Muerto), teniendo de forma conjunta en el recorrido corto modalidad Senderismo. Los dos trazados transitan por todo tipo de terrenos del término municipal de Huéscar, teniendo senderos, caminos y ramblas por las sierras

de Perico Ruiz, Sierra del Muerto y Sierra Bermeja, encontrando zonas técnicas enlazando con senderos y caminos entre pinos para el disfrute de los participantes. Es por ello que mantendremos en todo el transcurso del recorrido un especial cuidado para la protección medioambiental y penalizando comportamientos dañinos.

Trazados:

1º Trazo CxM Trail Sierra del Muerto con 26km y 1600mtrs desnivel positivo 2º Trazado Minitrail y Senderismo. Mini Trail Atalaya del Muerto con 12km y 700mtrs desnivel positivos acumulados.

\*Participantes prueba **Senderismo**, será con carácter **No Competitivo**.\*

#### **Artículo 4, Participantes**

Podrán participar en los trazados que les corresponda en esta prueba todas aquellas personas mayores de edad (18años) y los menores de edad (15-18años) con autorización de padres o tutores. Se deberá acreditar la identidad con DNI o Tarjeta Federativa.

Deportistas Federados, los que tengan tramitada en año actual 2021 la Licencia Federativa de Montañismo por la FAM o por la FEDME.

Las Inscripciones se realizarán mediante la plataforma online "Global Tempo" rellenando el formulario de inscripción para dicha carrera definiendo los datos individuales de los deportistas. También mediante formulario de inscripción al circuito de carreras del circuito GP Carreras por Montaña de Diputación de Granada también en "Global Tempo".

Enlace Inscripción genérico: <http://www.global-tempo.com/>

Enlace Inscripción Circuito Gran Premio Diputación:

<http://www.global-tempo.com/carreras.php?id=1533>

Enlace Inscripción Trail Atalaya del Muerto, Huéscar:

Enlace Gran Premio:

[http://www.cxmdipgra.com./](http://www.cxmdipgra.com/)

Cuotas de Inscripción:

1. CxM TrailAtalayadelMuerto, **Federados** (FAM/FEDME)→22€
2. CxM TrailAtalayadelMuerto, **No Federados**. (Incluye Seguro)→27€

3. Mini TrailAtalayadelMuerto, Federados. →15
4. Mini TrailAtalayadelMuerto, No Federados. (Incluye Seguro)→20€
5. Mini TrailAtalayadelMuerto, Senderismo..... (15€feder,20€Nofeder)

\*Participantes No Federados, el día de carrera a través de la FAM, estarán con seguro de día.\*

**Devolución inscripción**, salvo por causas sanitarias o de seguridad relacionadas con la pandemia, donde se pudiera aplazar o suspender la carrera, la cuota de inscripción no será devuelta. En caso de que la prueba no pudiese celebrarse por consecuencia de la pandemia por el covid-19, se contempla la devolución de la cuota de la inscripción, descontando a esta el gasto de trámites bancarios (la cantidad que marque el banco en la devolución).

**Transferencia de dorsal**, puede ser transferible el dorsal a otra persona siempre y cuando se comunique a la organización una semana antes de cerrar inscripciones. Pasado este período no será posible la gestión.

No está permitida la participación en la prueba sin la inscripción en la misma en tiempo y forma. Cualquier persona que transcurra por el recorrido no tendrá derechos de asistencia ni de uso de los servicios de avituallamiento que la organización preste a sus participantes. Y en ningún momento podrán ser obstáculo para los corredores, pudiendo los asistentes o voluntarios de la organización pedir el abandono del trazado de la prueba.

### Artículo 5, Inscripción

La inscripción da derecho a la participación a alguna de las 3 modalidades de la Prueba (Trail, Mini-Trail o Senderismo) e incluye:

- Dorsal único para participar en alguno de los trazados.
- Bolsa del corredor.
- Avituallamientos en carrera.
- Asistencia de accidentes deportivos.
- Cronometraje de la prueba con chip.
- Plan de emergencias.
- Voluntarios de organización pendientes del desarrollo de la prueba.
- **Comida de convivencia, adaptada a las medida Sanitarias.**

\*La organización quiere remarcar que se adaptará a las recomendaciones del momento, reservándose el derecho de modificar este artículo sobre comida convivencia.

## Artículo 6, Clasificación

Prueba puntuable para el circuito del Gran Premio Provincial Carreras por Montaña 2021 y tendrá su clasificación propia por categorías en las distintas modalidades de carrera larga y carrera corta, para el día de la realización de la prueba.

### Clasificación por Categorías

#### Carrera Larga, “CxM Trail Atalaya Del Muerto”

- Promesa, edades--21-23 (M/F)
- Senior, edades—24-39 (M/F)
- Veterano A, edades --- 40-49 (M/F)
- Veterano B, edades --- 50-59 (M/F)
- Veterano C, edades --- 60-99 (M/F)
- Locales, tres primeros (M/F)

\*\*\*\*\*Clasificación Cuerpos y Fuerzas de Seguridad (Bomberos, Policía, Guardia Civil)\*\*\*\*\*

Se hará comunicado, si esta categoría entra en trofeos. Y en el formato de inscripción se hará comunicado si pertenece algún cuerpo referido.

#### Carrera Corta, “MiniTrail Atalaya Del Muerto”

- Cadete, edades 15-16 (M/F)
- Juvenil, edades 17-18 (M/F)
- Junior, edades 19-20 (M/F)
- Absoluta, edades a partir de 21 años (M/F)
- Locales, tres primeros (M/F)

\*\*Senderismo, será con carácter **No Competitivo**, no entran en clasificación\*\*

## **Artículo 7, Material**

Los participantes deberán hacer uso del material específico para correr o hacer senderismo por montaña. (Zapatillas de Trail, ropa deportiva adecuada a las exigencias de la prueba).

Los participantes deberán portar en el inicio, durante y final con un vaso reutilizable o algo similar tipo botella reutilizable (soft flask), con el fin de recargar en los avituallamientos.

Los bastones serán material opcional.

La organización se reserva el derecho de poder retirar algún participante de la prueba si peligran su integridad y seguridad al no tener un material idóneo para el desarrollo de la misma.

La organización días previos y según las inclemencias meteorológicas previstas para el día de la prueba puede hacer exigible algún material extra, tipo chaqueta cortavientos o chubasquero en caso de lluvia, gorro, guantes o badana en caso de frío, siempre con el fin de velar por la seguridad de los participantes.

Los geles o barritas deberán ir marcados con el dorsal del corredor con el fin de evitar el lanzamiento de dichos envoltorios al medioambiente.

## **Artículo 8, Dorsal**

La organización de la prueba entregará a cada corredor (Participante) un dorsal único e identificativo que deberá ser portado de forma visible en la parte delantera del cuerpo durante la duración de la prueba. No podrá estar oculto bajo ninguna prenda o guardado en mochilas o bolsillos. El no estar visible puede ser motivo de sacar al corredor de la carrera.

Los dorsales tendrán colores diferenciados según modalidad de trazo.

- CxM Atalaya del Murto, --- ROJO
- Mini trail,-----AZUL
- Senderismo,-----VERDE

En el dorsal tendremos número identificativo de participante, perfil con los avituallamientos según modalidad de trazado.

El dorsal deberá ser portado por todo participante, independientemente de la prueba que realice, de forma visible en la parte delantera durante el tiempo que dure la prueba.

### **Artículo 9, Meteorología**

La meteorología por mal tiempo (lluvia, nieve o vientos) no será impedimento para la realización de la prueba, siempre que no ponga en peligro la integridad de los participantes.

La organización días previos a la realización de la prueba comunicará el estado del trazado. Pudiendo exigir un material obligatorio o recomendable si el tiempo para el día de la prueba, así lo exigiera.

### **Artículo 10, Recogida Dorsales**

Recogida de Dorsales y Bolsa del corredor:

La Organización comunicara por su página Facebook y por la plataforma de inscripción cualquier modificación, pero se podrán recoger:

- Sábado 9 de Octubre 2021, por la tarde, en la piscina municipal, 18:00h-20:00h
- Domingo 10 de Octubre 2021, antes de la carrera, piscina municipal.  
7:30-8:30h

### **Artículo 11, Programa Carrera**

Programa de la prueba 10 de octubre 2021,

- 7.00h hasta 8.30h, recepción de participantes y entrega de dorsales en la piscina municipal de Huéscar.
- 8.30h-8.45h, Breve Charla técnica para inicio de carrera
- 8.50h, formación de los cajones y llamamiento de los corredores a la salida
- 9.00h, salida primeros participantes CxM por cajones, salida de 50 participantes ordenados por dorsal y por categoría masculina/femenina, en tandas de 1´.
- 9.15h, salida mini trail en cajones de 50 ordenados por dorsal y categorías.
- 9.30h, salida Senderismo.
- 15.30h Cierre Carrera.

## Artículo 12, Salida Carrera

La salida de los participantes, de las 3 modalidades (Larga, Mni y Senderismo) será organizada por cajones de salida.

La Organización publicará días previos a la Prueba el orden de salida, así como que número y cuantos participantes forman esos cajones y se publicará el tiempo entre cada cajón. Los corredores deberán estar unos minutos antes preparados para formar parte de su cajón de salida, se atenderán a las medidas Anti-covid y Sanitarias exigibles en el momento de realización de la Prueba.

\*Mascarilla necesaria en la salida y llegada. Durante el recorrido estaremos sin ella, pero respetando distancias y medidas seguridad e higiénicas.

## Artículo 13, Señalización

El recorrido estará señalizado y balizado en su totalidad con cintas como marca los distintos reglamentos de CxM y habrá carteles y señales identificativos de los distintos puntos de interés (avituallamientos, cruces, cambios de recorridos y los posibles controles de carrera) para el buen desarrollo de la misma. Así mismo se dispondrá de personal de apoyo distribuido por el recorrido para indicación de los cruces, puntos de control y zonas de avituallamiento.

Se habilitarán zonas de recogida de residuos en zonas marcadas por el trazado de la prueba, "Puntos limpios".

Para los avituallamientos será necesario portar su propio vaso, botella "Soft flash" o mochila hydrapack con el fin de no generar ningún tipo de residuo.

Avituallamientos CxM Trail				
1	Km 3.7	Líquido	Collado Perico	
2	Km8.2	Líquido/Sólido	Hoya Yuza	
3	Km14	Líquido/Sólido	Cruce Hoya	
4	Km21.7	Líquido	Collado Perico	
5	Km26	Líquido/Sólido	Meta	
Avituallamiento Mini Trail				
1	Km3.7	Líquido	Collado Perico	
2	Km8.2	Líquido/Sólido	Hoya Yuza	

3	Km12	Líquido/Sólido	Meta	
---	------	----------------	------	--

#### **Artículo 14, Modificación**

La **Organización** de la prueba se reserva el derecho a la modificación del itinerario que considere oportuno en función de diferentes circunstancias como puede ser por condiciones meteorológicas o de otra índole que puedan surgir, con el fin de dar seguridad a la carrera, prevaleciendo en todo momento la integridad física de los deportistas y voluntarios de la organización.

#### **Artículo 15, Prohibiciones**

Queda prohibido el tránsito de vehículos no autorizados por el recorrido de la prueba.

Queda prohibido tirar y dejar abandonados objetos y residuos en los lugares no habilitados para ello.

Prohibido el uso del dorsal de otra persona.

Queda prohibida cualquier tipo de conducta antideportiva.

Alguna de estas prohibiciones pueden ser causa de descalificación de la prueba.

#### **Artículo 16, Obligatorio**

Obligatorio llevar el dorsal visible en la parte delantera.

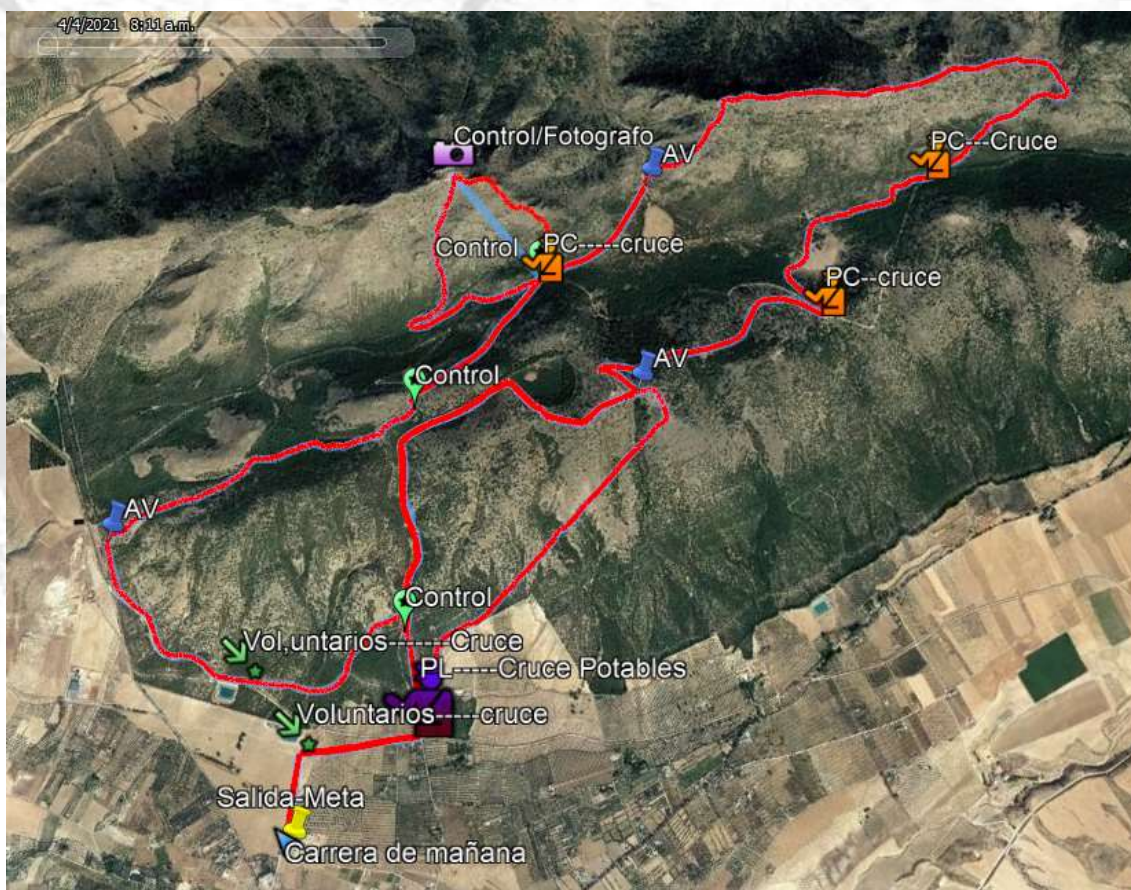
Será obligatorio para todo participante de la prueba circular por el recorrido marcado y balizado por la organización, atendiendo a las posibles indicaciones de los voluntarios de la prueba y posibles indicaciones de los Agentes de Medio Ambiente, no pudieran hacer. Motivo de descalificación recortar en el recorrido.



Artículo 17, Track

## Recorrido track, perfil

“CxM Trail Atalaya Del Muerto”



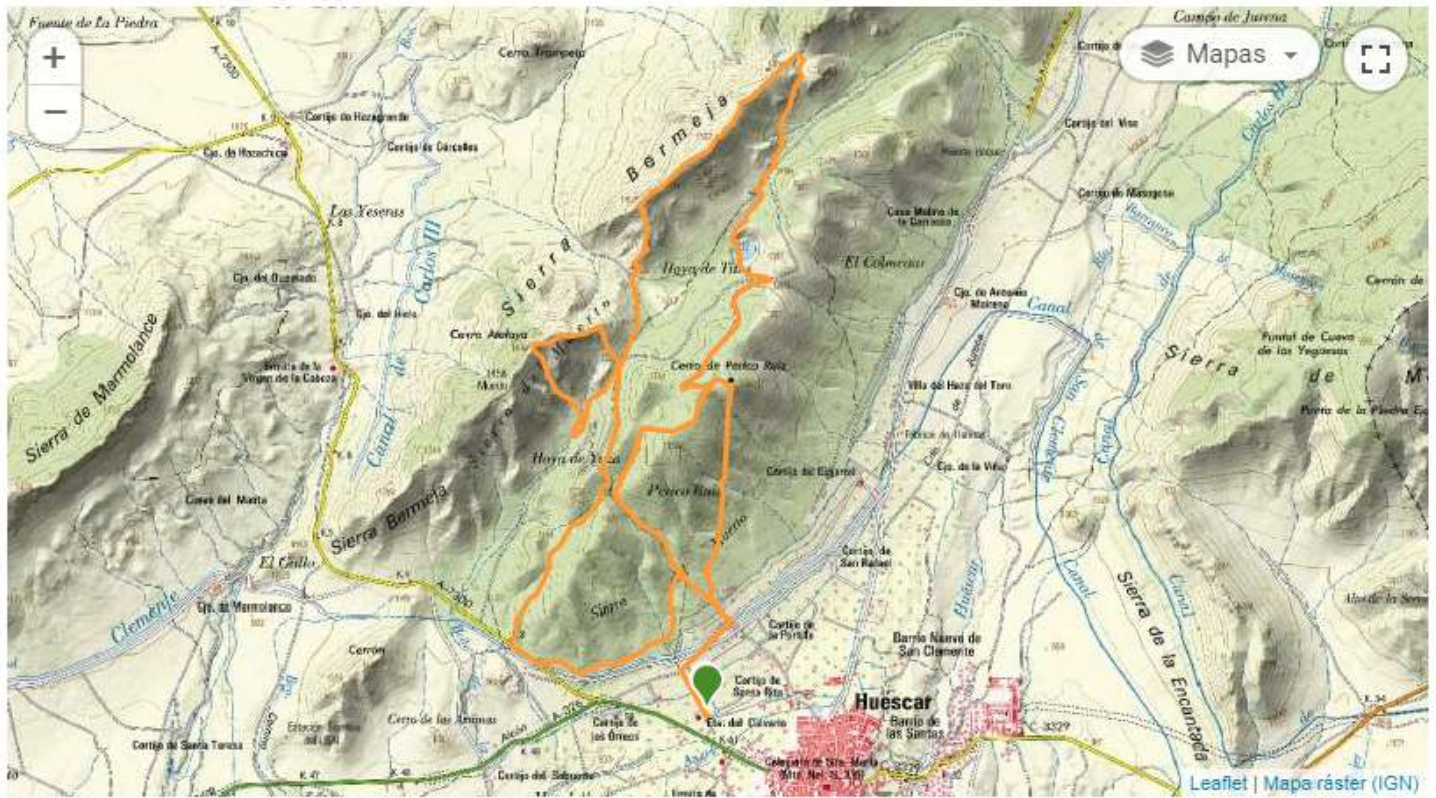
Perfil CxM Atalaya Sierra del Muerto



Enlace track en GPX



[suuntoapp-workout-route.gpx](#)



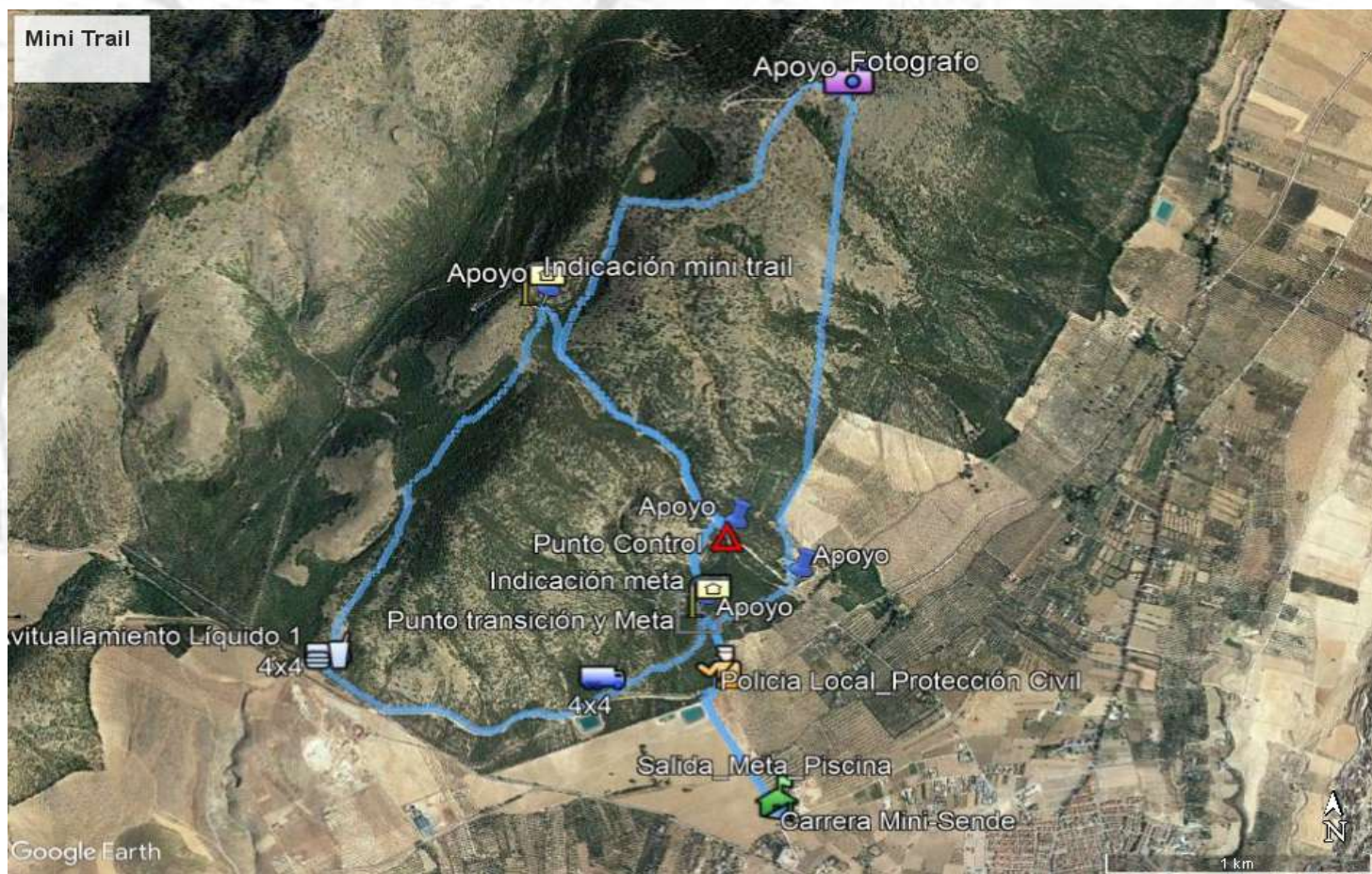
1.498 m



961 m

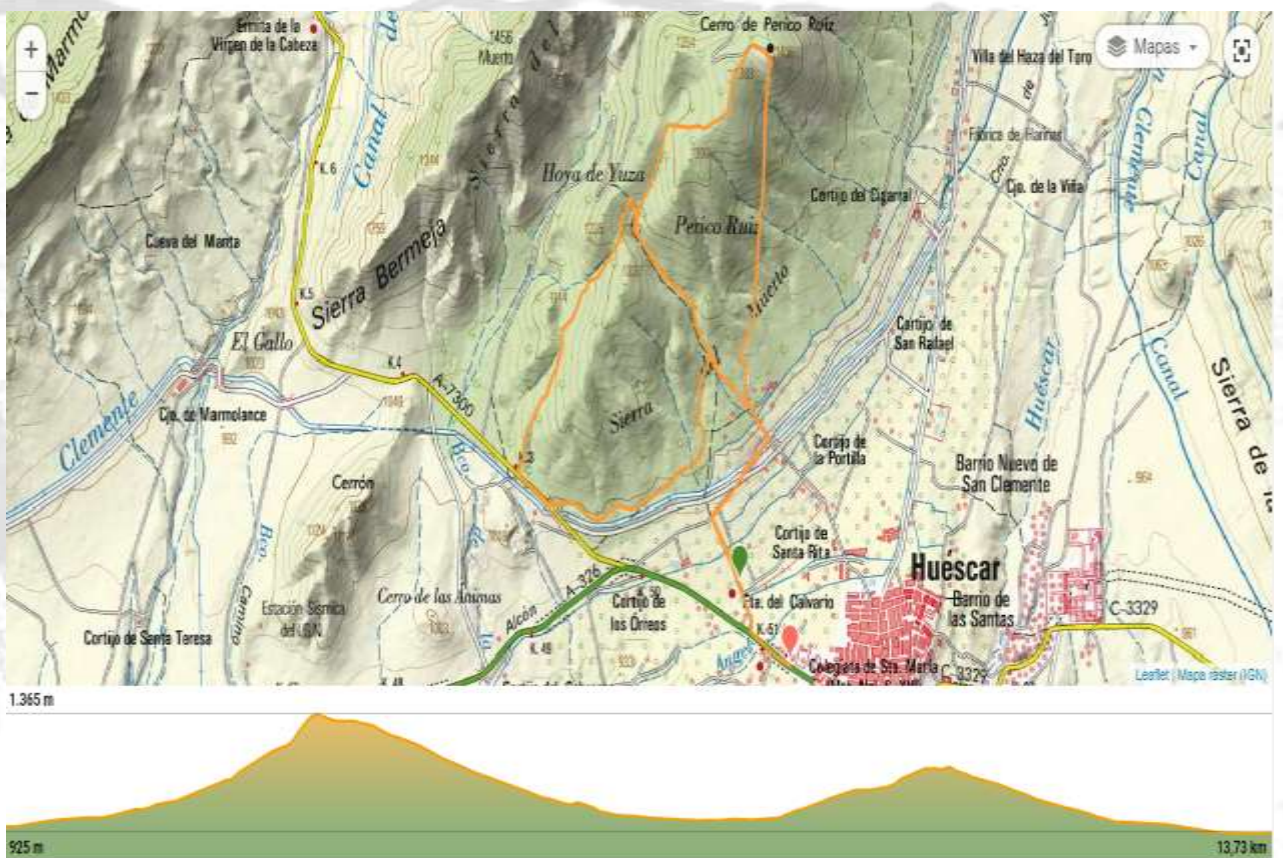
25,92 km

## “Mini Trail Atalaya del Muerto”



Perfil Mini-Trail/Senderismo





\*\*El trazado de la prueba transcurre por lugares con alto valor natural y ecológico, por lo que se han de seguir las normas de comportamiento en los espacios naturales donde no produciremos ni abandonaremos residuos que afecten a la fauna, no encender fuego en zonas no habilitadas para tal fin, no acampar, no salirse del recorrido marcado...

### Artículo 18, Reclamaciones

Se habilitará un registro de Reclamaciones en la zona de meta para todos aquellos participantes que estimen oportuno hacer uso del mismo, teniendo en cuenta que el plazo de quejas o reclamaciones finaliza una vez comenzada la entrega de

premios y el acto de clausura. En este momento, todas las clasificaciones se elevarán a oficiales y tendrán carácter definitivo. En caso de que así sucediese y se tuviera alguna duda sobre cualquier participante, la organización podrá requerir documentos justificativos que contrasten la información puesta en duda, por lo que ese premio quedará en suspensión hasta que se resuelva la situación. Todas las clasificaciones y resultados finales serán responsabilidad de la empresa cronometradora, teniendo que dirigirse a la misma para cualquier aspecto relacionado con las clasificaciones finales.

### **Artículo19, Derechos Imagen**

Los participantes de la prueba autorizan a la organización a la utilización de cualquier fotografía, video u otro medio digital realizado durante la prueba con el fin de difusión y promoción de la carrera. Sin contraprestación económica.

### **Artículo20, Modificaciones**

La organización se reserva el derecho de poder modificar la presente normativa en cualquier momento para adaptarla a cualquier circunstancia no recogida en el presente reglamento con el fin de mejorar y dar seguridad a los participantes en el día del desarrollo de la prueba de la prueba.

### **Artículo 21, Aceptación**

Los participantes inscritos a la Prueba aceptan el presente reglamento, en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La inscripción en la Prueba implica haber leído, entendido y aceptado este Reglamento.

### **Artículo 22, Contacto Organización**

+ Teléfonos contacto, 602212372,

+ Correo de la organización para cualquier duda o consulta:

“ [noelia\\_sanchez@aytohuescar.com](mailto:noelia_sanchez@aytohuescar.com) ”

[trailatalayadelmuerto@gmail.com](mailto:trailatalayadelmuerto@gmail.com)

